PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

Reunión del 27 de Abril de 2016 - Nro.de Acta: 2

LEGISLADORES PRESENTES: Juan Elbi CIDES - Facundo Manuel LOPEZ - Javier Alejandro IUD - Humberto Alejandro MARINAO - Tania Tamara LASTRA - Héctor Marcelo MANGO

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Ricardo Daniel ARROYO - Daniela Beatriz AGOSTINO

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

- Expte.N°:1008/2015-As.Of: y otros: INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE RIO COLORADO, remite nota n° 1130/2014 manifestando su apoyo al documento emitido por el Parlamento Patagónico aprobando de manera unánime el reclamo por una tarifa diferencial de combustible para las provincias patagónicas. Dictámen: Al Archivo Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
- Expte.N°:1010/2015-As.Of: y otros: INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LAMARQUE, remite copia de la Resolución n° 007/2014 del Concejo Municipal por la que adhiere al documento del Parlamento Patagónico aprobando en forma unánime el reclamo por una tarifa diferencial de combustible para las provincias patagónicas. Dictámen: Al Archivo Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
- Expte.N°:1374/2015-As.Of: y otros: VICEPRESIDENTA 1° A/C DE LA PRESIDENCIA DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL NEUQUEN, remite copia autenticada de la declaración n° 1770 por la que manifiesta que es de interés del Poder Legislativo el 5to. Encuentro Patagónico de Teoría Política, a realizarse el 21 y 22 de abril de 2016 en las ciudades de Neuquén y General Roca. Dictámen: Al Archivo Pasa a CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL
- Expte.N°:68/2016-P.Com: Facundo Manuel LOPEZ: Al Parlamento Patagónico, que realice las acciones necesarias a fin de que los representantes patagónicos en el Congreso Nacional y los gobiernos de las provincias que lo integran, soliciten al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Agroindustria y Servicio

Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, un estatus sanitario y comercial único y definitivo, referido a la fiebre aftosa. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:419/2015-P.Com: Jorge Armando OCAMPOS: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado intervenga ante el Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (COIRCO) a los efectos de tomar conocimiento sobre el estado actual del proyecto de regulación del río Grande, afluente del Colorado en la zona Portezuelo del Viento. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO